



**Republica Bolivariana de Venezuela
Instituto Universitario de Tecnología de
Administración Industrial (I.U.T.A.)
Extensión Valencia-Ampliación San Joaquín**

**Evaluación de la Incidencia del Control y Fiscalización de la
Economía Informal en la Alcaldía del Municipio los Guayos;
Estado Carabobo**



Autor: Br. Yoel Araujo

Asesor técnico: Lic. Claribel Mieres

Asesor Metodológico: Lic. Mirián Medina

Año: 2006

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito, Evaluar la Incidencia del Control y Fiscalización de la Economía Informal en la Alcaldía del Municipio los Guayos; Estado Carabobo. En el área objeto de estudio se observa la proliferación excesiva del Comercio Informal, la misma se ejerce sin ningún permiso gubernamental ni sanitario, ocasionando pérdidas millonarias al Fisco Municipal y daños y perjuicio a los Comerciantes Formales como a la comunidad en General. Para responder a las interrogantes del estudio y con el fin de encontrar respuesta lógicas a los objetivos previamente formulados, la investigación se tipifica según su propósito como aplicada, según el nivel de conocimiento a obtener como explicativa. El diseño de la investigación es de campo, por lo que se hizo necesario tomar muestra de cinco (5) Funcionarios Adscrito a la Dirección de Hacienda de la Alcaldía y veinticinco (25) Comerciantes Informales de una población cuantificada la primera de ella de doce (12) y la segunda de ciento treinta y tres (133) para reflejar datos que indiquen la problemática en si, utilizando las técnicas de encuesta a los actores involucrados en el Municipio. Una vez que se realiza la Evaluación se concluyen que los comerciantes que ejercen este tipo de actividad, actúa bajo la estela de la legalidad, motivado a la falta de una Ordenanza que le permita a los mismos estar sujeto a el Control y Fiscalización por parte de la Dirección de Hacienda, por otro parte se hace necesario las respectivas sanciones para aquellos Comerciantes Informales evasores de sus deberes tributario, para que así los comerciantes cumpla con sus obligación y cancele sus impuesto, tasa o contribución municipal.